

Barranquilla,

Doctora:

ALMA SOLANO SANCHEZ

Secretaria de Salud Departamental **DEPARTAMENTO
DEL ATLÁNTICO BARRANQUILLA**

Asunto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA, MEDIANTE LAS ACCIONES QUE SE LLEVA A CABO LA SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA EN LOS 22 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

Yo, **YURANIS DEL CARMEN DE LA HOZ PANTOJA**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. **1042453844**, me permito presentar a su consideración la propuesta de servicios para la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA, MEDIANTE LAS ACCIONES QUE SE LLEVA A CABO LA SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA EN LOS 22 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO"**

Actividades a desarrollar:

1. Liderar y organizar para cargar la autoevaluación de la vigencia para la medición del desempeño al plan de acción en salud del Departamento.
2. Revisar el monitoreo y autoevaluación trimestral de la gestión técnica y financiera del PAS-PIC Departamental.
3. Coordinar el levantamiento y suscripción de planes de mejoramiento de acuerdo a las no conformidades encontradas en la autoevaluación de cada una de las dimensiones y programas.
4. Coordinar el seguimiento al cumplimiento de los planes de mejoramiento suscritos con los referentes de dimensiones o programas.
5. Apoyar la elaboración del informe de gestión técnica y financiera trimestral del PAS Departamental.
6. Apoyar el cargue a la plataforma web del ministerio de salud del plan de acción en salud del departamento y su ejecución.
7. Apoyar el monitoreo y evaluación financiera de los planes de acción municipales, cuando se requiera.
8. Elaborar informes de gestión mensual de las actividades realizadas con evidencias fotográficas y permanencias en medio físicas y magnéticas.
9. Apoyar las actividades de promoción que sean realizadas por la Secretaria de Salud Departamental.
10. Asistir a las actividades extra murales que programe la Secretaria de Salud departamental.
11. Demás actividades que se le asignen de acuerdo al objeto de su contrato y a las actualizaciones y cambios normativos.

Tiempo de Ejecución

El plazo de ejecución será por cinco (5) meses, a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

Valor Total de la Propuesta:

Los honorarios que se proponen serán de \$ **19.000.000** incluyendo todos los impuestos directos o indirectos

Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Yuranis del Carmen de la Hoz Pantoja', with a stylized flourish at the end.

YURANIS DEL CARMEN DE LA HOZ PANTOJA

CC: **1042453844**

Barranquilla,

Doctora:

ALMA SOLANO SANCHEZ

Secretaria de Salud Departamental

DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

BARRANQUILLA

Asunto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA, MEDIANTE LAS ACCIONES QUE SE LLEVA A CABO LA SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA EN LOS 22 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

Yo, **ANGIE PAOLA POLO BARRIOS**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. **1046273112**, me permito presentar a su consideración la propuesta de servicios para la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA, MEDIANTE LAS ACCIONES QUE SE LLEVA A CABO LA SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA EN LOS 22 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO"**

Actividades a desarrollar:

1. Realizar asistencia técnica en el desarrollo del proceso de gestión integral del riesgo para la implementación de la ruta de promoción y mantenimiento de salud, al talento humano de las ESE de primer, segundo nivel de atención y secretarías de salud municipales del Departamento en los municipios asignados.
2. Monitorear y evaluar las acciones de gestión integral del riesgo acorde a la ruta de promoción y mantenimiento de salud, en el 100% de las EAPB, asignadas.
3. Realizar seguimiento y monitoreo a la implementación de la ruta de promoción y mantenimiento de la salud en las Empresas Sociales del estado de primer nivel de atención de los 22 municipios del Departamento, en el contexto de la pandemia COVID-19.
4. Monitorear y evaluar las acciones de gestión integral del riesgo acorde a la ruta de promoción y mantenimiento de salud, en las direcciones locales de salud de los municipios asignados.
5. Apoyar la validación y reporte de las actividades de protección específica y detección temprana en los municipios asignados.
6. Realizar una medición de la adherencia a las intervenciones individuales por momentos de curso de vida, de la ruta de promoción y mantenimiento de la salud, en las Empresas Sociales del estado de primer nivel de atención asignadas.
7. Realizar auditoria de la veracidad y calidad del dato al reporte de las actividades de protección específica y detección temprana en los municipios asignados.
8. Levantamiento y suscripción de Planes de Mejoramiento de acuerdo a las no conformidades encontradas en las visitas.
9. Realizar el seguimiento al cumplimiento de los planes de mejoramiento acorde a los plazos establecidos y velar por el cumplimiento del mismo.
10. Realizar seguimiento al cumplimiento de las acciones de gestión de riesgo individual por cada una de las EAPB asignadas y sus municipios del Departamento donde operan, sobre la base de la información del sistema de la información de la Protección Social - SISPRO (acordes con las EAPB y municipios asignados).

11. Realizar los requerimientos por oficio a las EAPB, ESE y Direcciones locales de salud y dar traslado por los incumplimientos a los entes de control con visto bueno del líder de programa.
12. Realizar informe de retroalimentación, que incluyan el análisis de resultados, planes de mejoramiento del seguimiento y evaluación efectuada a las ESE, EAPB y Direcciones locales de salud y garantizar su respectiva remisión y entrega a las entidades.
13. Elaborar informes de gestión mensual de las actividades realizadas con evidencias fotográficas y permanencias en medio físico y magnético.
14. Gestionar las respuestas a requerimiento de los entes de control y demás entidades que lo soliciten.
15. Apoyar las actividades de promoción que sean realizadas por la secretaria de Salud Departamental.
16. Asistir a las actividades extra murales que programe la secretaria de Salud departamental.
17. Demás actividades que se le asignen de acuerdo al objeto de su contrato y a las actualizaciones y cambios normativos.

Tiempo de Ejecución

El plazo de ejecución será por s cinco (5) meses, a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

Valor Total de la Propuesta:

Los honorarios que se proponen serán de \$ **17.800.000** incluyendo todos los impuestos directos o indirectos

Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,



ANGIE PAOLA POLO BARRIOS

CC: **1046273112**

Barranquilla,

Doctora:

ALMA SOLANO SANCHEZ

Secretaria de Salud Departamental

DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

BARRANQUILLA

Asunto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA, MEDIANTE LAS ACCIONES QUE SE LLEVA A CABO LA SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA EN LOS 22 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

Yo, **DIANA PATRICIA OCHOA UTRIA**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. **32860342**, me permito presentar a su consideración la propuesta de servicios para la **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA, MEDIANTE LAS ACCIONES QUE SE LLEVA A CABO LA SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA EN LOS 22 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO”**

Actividades a desarrollar:

1. Brindar asesoría, asistencia técnica y acompañamiento a las secretarías de salud de los municipios

asignados del Departamento para la formulación del Plan Territorial de Salud 2020 - 2024, bajo la

estrategia PASE A LA EQUIDAD EN SALUD.

2. Realizar asistencia técnica a los municipios asignados del Departamento para la formulación del

plan de acción en salud.

3. Realizar trimestralmente en la vigencia 2021 el monitoreo, la regulación, conducción, gestión

financiera, ejecución de las acciones colectivas y de gestión de la salud pública en los municipios

asignados.

4. Realizar seguimiento a la contratación de las actividades del plan de salud pública de intervenciones

colectivas y de gestión de la salud pública de los municipios asignados.

5. Acompañamiento metodológico a los municipios asignados para el cargue al portal web del

PTSPASEjecución.

6. Realizar en coordinación con las direcciones locales de salud asignadas, las mesas municipales de

participación social, sectorial y transectorial para la consulta y concertación de las acciones a formular

en el PAS-PIC vigencia 2021.

7. Realizar seguimiento y monitoreo a funcionamiento de los Concejos Territoriales de Seguridad

Social en Salud en los municipios asignados de acuerdo a los periodos en

que se realiza el

seguimiento y monitoreo de la vigencia 2021.

8. Levantamiento y suscripción de planes de mejoramiento de acuerdo a las no conformidades

encontradas en las evaluaciones de los municipios debidamente firmados por las partes.

9. Realizar el seguimiento al cumplimiento de los planes de mejoramiento suscritos con los municipios,

acorde a los plazos establecidos.

10. Elaborar informes de evaluación trimestral y final por cada municipio asignado, que incluyan el

análisis de resultados, informe de planes de mejoramiento su seguimiento y evaluación, así como

hallazgos y recomendaciones.

11. Realizar los requerimientos a las diferentes entidades por oficio y dar traslado de los hallazgos e

incumplimientos con sus respectivos soportes a los entes de control con visto bueno del líder de

programa.

12. Garantizar remisión y entrega a las entidades de los requerimientos, traslados e informes.

13. Elaborar informes de gestión mensual de las actividades realizadas con evidencias fotográficas y

permanencias en medio físicas y magnéticas.

14. Gestionar las respuestas a requerimiento de los entes de control y demás entidades que lo

soliciten.

15. Apoyar las actividades extra murales que programe la Secretaria de Salud departamental.

16. Demás actividades que se le asignen de acuerdo al objeto de su contrato y a las actualizaciones y

cambios normativos.

Tiempo de Ejecución

El plazo de ejecución será por cinco (5) meses, a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

Valor Total de la Propuesta:

Los honorarios que se proponen serán de \$ **23.250.000** incluyendo todos los impuestos directos o indirectos

Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,



DIANA PATRICIA OCHOA UTRIA

CC: **32860342**

Barranquilla,

Doctora:

ALMA SOLANO SANCHEZ

Secretaria de Salud Departamental

DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

BARRANQUILLA

Asunto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA, MEDIANTE LAS ACCIONES QUE SE LLEVA A CABO LA SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA EN LOS 22 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

Yo, **MARIA VICTORIA MEJIA CABALLERO**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. **22547225**, me permito presentar a su consideración la propuesta de servicios para la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA, MEDIANTE LAS ACCIONES QUE SE LLEVA A CABO LA SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA EN LOS 22 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO"**

Actividades a desarrollar:

1. Liderar y organizar para cargar la autoevaluación de la vigencia para la medición del desempeño al plan de acción en salud del Departamento.
2. Revisar el monitoreo y autoevaluación trimestral de la gestión técnica y financiera del PAS-PIC Departamental.
3. Coordinar el levantamiento y suscripción de planes de mejoramiento de acuerdo a las no conformidades encontradas en la autoevaluación de cada una de las dimensiones y programas.
4. Coordinar el seguimiento al cumplimiento de los planes de mejoramiento suscritos con los referentes de dimensiones o programas.
5. Apoyar la elaboración del informe de gestión técnica y financiera trimestral del PAS Departamental.
6. Apoyar el cargue a la plataforma web del ministerio de salud del plan de acción en salud del departamento y su ejecución.
7. Apoyar el monitoreo y evaluación financiera de los planes de acción municipales, cuando se requiera.
8. Elaborar informes de gestión mensual de las actividades realizadas con evidencias fotográficas y permanencias en medio físicas y magnéticas.
9. Apoyar las actividades de promoción que sean realizadas por la Secretaria de Salud Departamental.

Los honorarios que se proponen serán de \$ **23.500.000** incluyendo todos los impuestos directos o indirectos

Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,


MARIA VICTORIA MEJIA CABALLERO

CC: **22547225**

Barranquilla, Enero 2022

Doctora:

ALMA SOLANO SANCHEZ

Secretaria de Salud Departamental

DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

BARRANQUILLA

Asunto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA, MEDIANTE LAS ACCIONES QUE SE LLEVA A CABO LA SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA EN LOS 22 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

Yo, **AMALFY PAHOLA HAMBURGER MENDOZA**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. **1050036988**, me permito presentar a su consideración la propuesta de servicios para la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA, MEDIANTE LAS ACCIONES QUE SE LLEVA A CABO LA SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA EN LOS 22 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO"**

Actividades a desarrollar:

1. Liderar y organizar para cargar la autoevaluación de la vigencia para la medición del desempeño al plan de acción en salud del Departamento.
2. Revisar el monitoreo y autoevaluación trimestral de la gestión técnica y financiera del PAS-PIC Departamental.
3. Coordinar el levantamiento y suscripción de planes de mejoramiento de acuerdo a las no conformidades encontradas en la autoevaluación de cada una de las dimensiones y programas.
4. Coordinar el seguimiento al cumplimiento de los planes de mejoramiento suscritos con los referentes de dimensiones o programas.
5. Apoyar la elaboración del informe de gestión técnica y financiera trimestral del PAS Departamental.
6. Apoyar el cargue a la plataforma web del ministerio de salud del plan de acción en salud del departamento y su ejecución.
7. Apoyar el monitoreo y evaluación financiera de los planes de acción municipales, cuando se requiera.
8. Elaborar informes de gestión mensual de las actividades realizadas con evidencias fotográficas y permanencias en medio físicas y magnéticas.
9. Apoyar las actividades de promoción que sean realizadas por la Secretaria de Salud Departamental.
10. Asistir a las actividades extra murales que programe la Secretaria de Salud departamental.
11. Demás actividades que se le asignen de acuerdo al objeto de su contrato y a las actualizaciones y cambios normativos.

Tiempo de Ejecución

El plazo de ejecución será por cinco (5) meses, a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

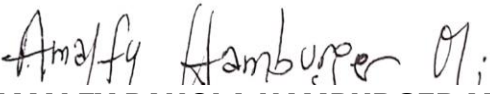
Valor Total de la Propuesta:

Los honorarios que se proponen serán de \$ **23.250.000** incluyendo todos los impuestos directos o indirectos

Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,


AMALFY PAHOLA HAMBURGER MENDOZA

CC: **1050036988**

Barranquilla,

Doctora:

ALMA SOLANO SANCHEZ

Secretaria de Salud Departamental

DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

BARRANQUILLA

Asunto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA, MEDIANTE LAS ACCIONES QUE SE LLEVA A CABO LA SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA EN LOS 22 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

Yo, **YAMILETH ELENA LOPEZ DE LA CRUZ**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. **1126244863**, me permito presentar a su consideración la propuesta de servicios para la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA, MEDIANTE LAS ACCIONES QUE SE LLEVA A CABO LA SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA EN LOS 22 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO"**

Actividades a desarrollar:

1. Realizar asistencia técnica en el desarrollo del proceso de gestión integral del riesgo para la implementación de la ruta de promoción y mantenimiento de salud, al talento humano de las ESE de primer, segundo nivel de atención y secretarías de salud municipales del Departamento en los municipios asignados.
2. Monitorear y evaluar las acciones de gestión integral del riesgo acorde a la ruta de promoción y mantenimiento de salud, en el 100% de las EAPB, asignadas.
3. Realizar seguimiento y monitoreo a la implementación de la ruta de promoción y mantenimiento de la salud en las Empresas Sociales del estado de primer nivel de atención de los 22 municipios del Departamento, en el contexto de la pandemia COVID-19.
4. Monitorear y evaluar las acciones de gestión integral del riesgo acorde a la ruta de promoción y mantenimiento de salud, en las direcciones locales de salud de los municipios asignados.
5. Apoyar la validación y reporte de las actividades de protección específica y detección temprana en los municipios asignados.
6. Realizar una medición de la adherencia a las intervenciones individuales por momentos de curso de vida, de la ruta de promoción y mantenimiento de la salud, en las Empresas Sociales del estado de primer nivel de atención asignadas.
7. Realizar auditoría de la veracidad y calidad del dato al reporte de las actividades de protección específica y detección temprana en los municipios asignados.
8. Levantamiento y suscripción de Planes de Mejoramiento de acuerdo a las no conformidades encontradas en las visitas.
9. Realizar el seguimiento al cumplimiento de los planes de mejoramiento acorde a los plazos establecidos y velar por el cumplimiento del mismo.
10. Realizar seguimiento al cumplimiento de las acciones de gestión de riesgo individual por cada una de las EAPB asignadas y sus municipios del Departamento donde operan, sobre la base de la información del sistema de la información de la Protección Social – SISPRO (acordes con las EAPB y municipios asignados).

11. Realizar los requerimientos por oficio a las EAPB, ESE y Direcciones locales de salud y dar traslado por los incumplimientos a los entes de control con visto bueno del líder de programa.

12. Realizar informe de retroalimentación, que incluyan el análisis de resultados, planes de mejoramiento del seguimiento y evaluación efectuada a las ESE, EAPB y Direcciones locales de salud y garantizar su respectiva remisión y entrega a las entidades.

13. Elaborar informes de gestión mensual de las actividades realizadas con evidencias fotográficas y permanencias en medio físico y magnético.

14. Gestionar las respuestas a requerimiento de los entes de control y demás entidades que lo soliciten.

15. Apoyar las actividades de promoción que sean realizadas por la Secretaria de Salud Departamental.

16. Asistir a las actividades extra murales que programe la Secretaria de Salud departamental.

17. Demás actividades que se le asignen de acuerdo al objeto de su contrato y a las actualizaciones y cambios normativos.

Tiempo de Ejecución

El plazo de ejecución será por cinco (5) meses, a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

Valor Total de la Propuesta:

Los honorarios que se proponen serán de \$ **17.800.000** incluyendo todos los impuestos directos o indirectos

Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,


YAMILETH ELENA LOPEZ DE LA CRUZ

CC: 1126244863

Barranquilla,

Doctora:

ALMA SOLANO SANCHEZ

Secretaria de Salud Departamental
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
BARRANQUILLA

Asunto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA, MEDIANTE LAS ACCIONES QUE SE LLEVA A CABO LA SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA EN LOS 22 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

Yo, **ROSA ELY ROJANO GUTIERREZ**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. **55249144**, me permito presentar a su consideración la propuesta de servicios para la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA, MEDIANTE LAS ACCIONES QUE SE LLEVA A CABO LA SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA EN LOS 22 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO"**

Actividades a desarrollar:

1. Brindar asesoría, asistencia técnica y acompañamiento a las secretarías de salud de los municipios asignados del Departamento para la formulación del Plan Territorial de Salud 2020 - 2024, bajo la estrategia PASE A LA EQUIDAD EN SALUD.
2. Realizar asistencia técnica a los municipios asignados del Departamento para la formulación del plan de acción en salud.
3. Realizar trimestralmente en la vigencia 2020 el monitoreo, la regulación, conducción, gestión financiera, ejecución de las acciones colectivas y de gestión de la salud pública en los municipios asignados.
4. Realizar seguimiento a la contratación de las actividades del plan de salud pública de intervenciones colectivas y de gestión de la salud pública de los municipios asignados.
5. Acompañamiento metodológico a los municipios asignados para el cargue al portal web del PTS-PAS-Ejecución.
6. Realizar en coordinación con las direcciones locales de salud asignadas, las mesas municipales de participación social, sectorial y transectorial para la consulta y concertación de las acciones a formular en el PAS-PIC vigencia 2021.
7. Realizar seguimiento y monitoreo a funcionamiento de los Concejos Territoriales de Seguridad Social en Salud en los municipios asignados de acuerdo a los periodos en que se realiza el seguimiento y monitoreo de la vigencia 2020.
8. Realizar asistencia técnica al talento humano de las Secretarías municipales de Salud en el proceso de rendición de cuentas para explicar las acciones y actuaciones en salud en cada año de gobierno del alcalde frente a la ejecución de los COAI-PAS-PIC.
9. Levantamiento y suscripción de planes de mejoramiento de acuerdo a las no conformidades encontradas en las evaluaciones de los municipios debidamente firmados por las partes.
10. Realizar el seguimiento al cumplimiento de los planes de mejoramiento suscritos con los municipios, acorde a los plazos establecidos y velar por el cumplimiento de los mismos.

11. Elaborar informes de evaluación trimestral y final por cada municipio asignado, que incluyan el análisis de resultados, informe de planes de mejoramiento su seguimiento y evaluación, así como hallazgos y recomendaciones.
12. Realizar los requerimientos a las diferentes entidades por oficio y dar traslado de los hallazgos e incumplimientos con sus respectivos soportes a los entes de control con visto bueno del líder de programa.
13. Garantizar remisión y entrega a las entidades de los requerimientos, traslados e informes.
14. Elaborar informes de gestión mensual de las actividades realizadas con evidencias fotográficas y permanencias en medio físicas y magnéticas.
15. Gestionar las respuestas a requerimiento de los entes de control y demás entidades que lo soliciten.
16. Apoyar las actividades extra murales que programe la Secretaria de Salud departamental.
17. Demás actividades que se le asignen de acuerdo al objeto de su contrato y a las actualizaciones y cambios normativos.

Tiempo de Ejecución

El plazo de ejecución será por cinco (5) meses, a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

Valor Total de la Propuesta:

Los honorarios que se proponen serán de \$ **23.250.000** incluyendo todos los impuestos directos o indirectos

Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,



ROSA ELY ROJANO GUTIERREZ

CC: 55249144

Barranquilla,

Doctora:

ALMA SOLANO SANCHEZ

Secretaria de Salud Departamental

DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

BARRANQUILLA

Asunto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA, MEDIANTE LAS ACCIONES QUE SE LLEVA A CABO LA SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA EN LOS 22 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

Yo, **SANDRA LILIANA PARRA URIBE**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. **22519810**, me permito presentar a su consideración la propuesta de servicios para la **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA, MEDIANTE LAS ACCIONES QUE SE LLEVA A CABO LA SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA EN LOS 22 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO”**

Actividades a desarrollar:

1. Brindar asesoría, asistencia técnica y acompañamiento a las secretarías de salud de los municipios asignados del Departamento para la formulación del Plan Territorial de Salud 2020 - 2024, bajo la estrategia PASE A LA EQUIDAD EN SALUD. 2. Realizar asistencia técnica a los municipios asignados del Departamento para la formulación del plan de acción en salud. 3. Realizar trimestralmente en la vigencia 2020 el monitoreo, la regulación, conducción, gestión financiera, ejecución de las acciones colectivas y de gestión de la salud pública en los municipios asignados. 4. Realizar seguimiento a la contratación de las actividades del plan de salud pública de intervenciones colectivas y de gestión de la salud pública de los municipios asignados. 5. Acompañamiento metodológico a los municipios asignados para el cargue al portal web del PTSPAS-Ejecución. 6. Realizar en coordinación con las direcciones locales de salud asignadas, las mesas municipales de participación social, sectorial y transectorial para la consulta y concertación de las acciones a formular en el PAS-PIC vigencia 2021. 7. Realizar seguimiento y monitoreo a funcionamiento de los Concejos Territoriales de Seguridad Social en Salud en los municipios asignados de acuerdo a los periodos en que se realiza el seguimiento y monitoreo de la vigencia 2020. 8. Levantamiento y suscripción de planes de mejoramiento de acuerdo a las no conformidades encontradas en las evaluaciones de los municipios debidamente firmados por las partes. 9. Realizar el seguimiento al cumplimiento de los planes de mejoramiento suscritos con los municipios, acorde a los plazos establecidos. 10. Elaborar informes de evaluación trimestral y final por cada municipio asignado, que incluyan el análisis de resultados, informe de planes de mejoramiento su seguimiento y evaluación, así como hallazgos y recomendaciones.

11. Realizar los requerimientos a las diferentes entidades por oficio y dar traslado de los hallazgos e incumplimientos con sus respectivos soportes a los entes de control con visto bueno del líder de programa. 12. Garantizar remisión y entrega a las entidades de los requerimientos, traslados e informes. 13. Elaborar informes de gestión mensual de las actividades realizadas con evidencias fotográficas y permanencias en medio físicas y magnéticas. 14. Gestionar las respuestas a requerimiento de los entes de control y demás entidades que lo soliciten. 15. Apoyar las actividades extra murales que programe la Secretaria de Salud departamental. 16. Demás actividades que se le asignen de acuerdo al objeto de su contrato y a las actualizaciones y cambios normativos.

Tiempo de Ejecución

El plazo de ejecución será por cinco (5) meses, a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

Valor Total de la Propuesta:

Los honorarios que se proponen serán de \$ **23.250.000** incluyendo todos los impuestos directos o indirectos

Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente



SANDRA LILIANA PARRA URIBE

CC: **22519810**

Barranquilla,

Doctora:

ALMA SOLANO SANCHEZ

Secretaria de Salud Departamental

DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

BARRANQUILLA

Asunto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA, MEDIANTE LAS ACCIONES QUE SE LLEVA A CABO LA SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA EN LOS 22 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

Yo, **EDUARDO JOHANN CANTILLO PALOMINO**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. **72341133**, me permito presentar a su consideración la propuesta de servicios para la **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA, MEDIANTE LAS ACCIONES QUE SE LLEVA A CABO LA SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA EN LOS 22 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO”**

Actividades a desarrollar:

1. Liderar y organizar para cargar la autoevaluación de la vigencia para la medición del desempeño al plan de acción en salud del Departamento.
2. Revisar el monitoreo y autoevaluación trimestral de la gestión técnica y financiera del PAS-PIC Departamental.
3. Coordinar el levantamiento y suscripción de planes de mejoramiento de acuerdo a las no conformidades encontradas en la autoevaluación de cada una de las dimensiones y programas.
4. Coordinar el seguimiento al cumplimiento de los planes de mejoramiento suscritos con los referentes de dimensiones o programas.
5. Apoyar la elaboración del informe de gestión técnica y financiera trimestral del PAS Departamental.
6. Apoyar el cargue a la plataforma web del ministerio de salud del plan de acción en salud del departamento y su ejecución.
7. Apoyar el monitoreo y evaluación financiera de los planes de acción municipales, cuando se requiera.
8. Elaborar informes de gestión mensual de las actividades realizadas con evidencias fotográficas y permanencias en medio físicas y magnéticas.
9. Apoyar las actividades de promoción que sean realizadas por la Secretaria de Salud Departamental.
10. Asistir a las actividades extra murales que programe la Secretaria de Salud departamental.
11. Demás actividades que se le asignen de acuerdo al objeto de su contrato y a las actualizaciones y cambios normativos.

Tiempo de Ejecución

El plazo de ejecución será por cinco (5) meses, a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

Valor Total de la Propuesta:

Los honorarios que se proponen serán de \$ **23.400.000** incluyendo todos los impuestos directos o indirectos

Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, reading "Eduardo Cantillo P." in a cursive script.

EDUARDO JOHANN CANTILLO PALOMINO

CC: **72341133**

Barranquilla, enero 2022

Doctora:

ALMA SOLANO SANCHEZ

Secretaria de Salud Departamental

DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

BARRANQUILLA

Asunto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA, MEDIANTE LAS ACCIONES QUE SE LLEVA A CABO LA SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA EN LOS 22 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

Yo, **YUDEX ELITH MOLINA MOLINA**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. **22510554**, me permito presentar a su consideración la propuesta de servicios para la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA, MEDIANTE LAS ACCIONES QUE SE LLEVA A CABO LA SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA EN LOS 22 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO"**

Actividades a desarrollar:

1. Realizar asistencia técnica en el desarrollo del proceso de gestión integral del riesgo para la implementación de la ruta de promoción y mantenimiento de salud, al talento humano de las ESE de primer, segundo nivel de atención y secretarías de salud municipales del Departamento en los municipios asignados.
2. Monitorear y evaluar las acciones de gestión integral del riesgo acorde a la ruta de promoción y mantenimiento de salud, en el 100% de las EAPB, asignadas.
3. Realizar seguimiento y monitoreo a la implementación de la ruta de promoción y mantenimiento de la salud en las Empresas Sociales del estado de primer nivel de atención de los 22 municipios del Departamento, en el contexto de la pandemia COVID-19.
4. Monitorear y evaluar las acciones de gestión integral del riesgo acorde a la ruta de promoción y mantenimiento de salud, en las direcciones locales de salud de los municipios asignados.
5. Apoyar la validación y reporte de las actividades de protección específica y detección temprana en los municipios asignados.
6. Realizar una medición de la adherencia a las intervenciones individuales por momentos de curso de vida, de la ruta de promoción y mantenimiento de la salud, en las Empresas Sociales del estado de primer nivel de atención asignadas.
7. Realizar auditoría de la veracidad y calidad del dato al reporte de las actividades de protección específica y detección temprana en los municipios asignados.
8. Levantamiento y suscripción de Planes de Mejoramiento de acuerdo a las no conformidades encontradas en las visitas.
9. Realizar el seguimiento al cumplimiento de los planes de mejoramiento acorde a los plazos establecidos y velar por el cumplimiento del mismo.
10. Realizar seguimiento al cumplimiento de las acciones de gestión de riesgo individual por cada una de las EAPB asignadas y sus municipios del Departamento donde operan, sobre la base de la información del sistema de la información de la Protección Social - SISPRO (acordes con las EAPB y municipios asignados).
11. Realizar los requerimientos por oficio a las EAPB, ESE y Direcciones locales de salud y dar traslado por los incumplimientos a los entes de control con visto bueno del líder de programa.
12. Realizar informe de retroalimentación, que incluyan el análisis de resultados, planes de mejoramiento del seguimiento y evaluación efectuada a las ESE, EAPB y Direcciones locales de salud y garantizar su respectiva remisión y entrega a las entidades.
13. Elaborar informes de gestión mensual de las actividades realizadas con evidencias fotográficas y permanencias en medio físicas y magnéticas.
14. Gestionar las respuestas a requerimiento de los entes de control y demás entidades que lo soliciten.
15. Apoyar las actividades de promoción que sean realizadas por la Secretaria de Salud Departamental.
16. Asistir a las actividades extra murales que programe la Secretaria de Salud departamental.
17. Demás actividades que se le asignen de acuerdo

al objeto de su contrato y a las actualizaciones y cambios normativos.

Tiempo de Ejecución

El plazo de ejecución será por cinco (5) meses, a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

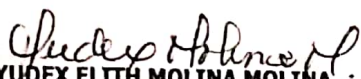
Valor Total de la Propuesta:

Los honorarios que se proponen serán de \$ **29.300.000** incluyendo todos los impuestos directos o indirectos

Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,


YUDEX ELITH MOLINA MOLINA

CC: 22510554

Barranquilla,

Doctora:

ALMA SOLANO SANCHEZ

Secretaria de Salud Departamental

DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

BARRANQUILLA

Asunto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA, MEDIANTE LAS ACCIONES QUE SE LLEVA A CABO LA SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA EN LOS 22 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

Yo, **LUCELY ISABEL ARIZA CASTRO**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. **32.868.810**, me permito presentar a su consideración la propuesta de servicios para la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA, MEDIANTE LAS ACCIONES QUE SE LLEVA A CABO LA SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA EN LOS 22 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO"**

Actividades a desarrollar:

1. Brindar asesoría, asistencia técnica y acompañamiento a las secretarías de salud de los municipios asignados del Departamento para la formulación del Plan Territorial de Salud 2020 - 2024, bajo la estrategia PASE A LA EQUIDAD EN SALUD.

2. Realizar asistencia técnica a los municipios asignados del Departamento para la formulación del plan de acción en salud.

3. Realizar trimestralmente en la vigencia 2020 el monitoreo, la regulación, conducción, gestión

financiera, ejecución de las acciones colectivas y de gestión de la salud pública en los municipios

asignados.

4. Realizar seguimiento a la contratación de las actividades del plan de salud pública de intervenciones colectivas y de gestión de la salud pública de los municipios asignados.

5. Acompañamiento metodológico a los municipios asignados para el cargue al portal web del PTSPAS-Ejecución.

6. Realizar en coordinación con las direcciones locales de salud asignadas, las mesas municipales de participación social, sectorial y transectorial para la consulta y concertación de las acciones a formular en el PAS-PIC vigencia 2021.

7. Realizar seguimiento y monitoreo a funcionamiento de los Concejos Territoriales de Seguridad Social en Salud en los municipios asignados de acuerdo a los periodos en que se realiza el seguimiento y monitoreo de la vigencia 2020.

8. Levantamiento y suscripción de planes de mejoramiento de acuerdo a las no conformidades

encontradas en las evaluaciones de los municipios debidamente firmados por las partes.

9. Realizar el seguimiento al cumplimiento de los planes de mejoramiento suscritos con los municipios, acorde a los plazos establecidos.

10. Elaborar informes de evaluación trimestral y final por cada municipio asignado, que incluyan el

análisis de resultados, informe de planes de mejoramiento su seguimiento y evaluación, así como

hallazgos y recomendaciones.

11. Realizar los requerimientos a las diferentes entidades por oficio y dar traslado de los hallazgos e incumplimientos con sus respectivos soportes a los entes de control con visto bueno del líder de

programa.

12. Garantizar remisión y entrega a las entidades de los requerimientos, traslados e informes.

13. Elaborar informes de gestión mensual de las actividades realizadas con evidencias fotográficas y permanencias en medio físicas y magnéticas.

14. Gestionar las respuestas a requerimiento de los entes de control y demás entidades que lo soliciten.

15. Apoyar las actividades extra murales que programe la Secretaria de Salud departamental.

16. Demás actividades que se le asignen de acuerdo al objeto de su contrato y a las actualizaciones y cambios normativos.

Tiempo de Ejecución

El plazo de ejecución será por cinco (5) meses, a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

Valor Total de la Propuesta:

Los honorarios que se proponen serán de \$ **17.800.000** incluyendo todos los impuestos directos o indirectos

Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,



LUCELY ISABEL ARIZA CASTRO

CC: **32868810**

Barranquilla,

Doctora:

ALMA SOLANO SANCHEZ

Secretaria de Salud Departamental

DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

BARRANQUILLA

Asunto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA, MEDIANTE LAS ACCIONES QUE SE LLEVA A CABO LA SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA EN LOS 22 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

Yo, **KETTY DEL ROSARIO CASTILLO MONT**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. **45758238**, me permito presentar a su consideración la propuesta de servicios para la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA, MEDIANTE LAS ACCIONES QUE SE LLEVA A CABO LA SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA EN LOS 22 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO"**

Actividades a desarrollar:

1. Apoyar la realización de asistencia técnica en el desarrollo del proceso de gestión integral del riesgo para la implementación de la ruta de promoción y mantenimiento de salud, al talento humano de las ESE de primer, segundo nivel de atención y secretarías de salud municipales del Departamento.
2. Apoyar el monitoreo y evaluación las acciones de gestión integral del riesgo acorde a la ruta de promoción y mantenimiento de salud, en el 100% de las EAPB que operan en el Departamento.
3. Apoyar la medición semestral sobre los avances de la implementación de la ruta de promoción y mantenimiento de la salud en las Empresas Sociales del estado de primer nivel de atención de los 22 municipios del Departamento.
4. Apoyar la medición semestral de la adherencia a las intervenciones individuales por momentos de curso de vida, de la ruta de promoción y mantenimiento de la salud, en las Empresas Sociales del estado de primer nivel de atención de los 22 municipios del Departamento.
5. Apoyar la auditoria de la veracidad y calidad del dato al reporte de las actividades de protección específica y detección temprana en los 22 municipios.
6. Apoyar la validación y reporte de las actividades de protección específica y detección temprana
7. Apoyar la realización de las asistencias técnicas, para fortalecer las capacidades, habilidades, aptitudes y conocimientos del talento humano que reporta las actividades PEDT, de los municipios del Departamento.
8. Apoyar la socialización de los resultados del reporte de las actividades PEDT al talento humano que las reporta con el fin de identificar las oportunidades de mejora para su intervención en los municipios del Departamento.
9. Apoyar el levantamiento y suscripción de planes de mejoramiento de acuerdo a las no conformidades encontradas en las visitas debidamente firmados por las partes.
10. Apoyar el seguimiento al cumplimiento de los planes de mejoramiento acorde a los plazos establecidos y velar por el cumplimiento del mismo.

11. Apoyar el seguimiento al cumplimiento de las acciones de gestión de riesgo individual por cada una de las EAPB y sus municipios del Departamento donde operan, sobre la base de la información del sistema de la información de la Protección Social - SISPRO (acordes con las EAPB y municipios asignados).
12. Apoyar la realización de los requerimientos por oficio a las EAPB, ESE y Direcciones locales de salud y dar traslado por los incumplimientos a los entes de control con visto bueno del líder de programa.
13. Apoyar la elaboración de los informes de retroalimentación, que incluyan el análisis de resultados, planes de mejoramiento del seguimiento y evaluación efectuada a las ESE, EAPB y Direcciones locales de salud y garantizar su respectiva remisión y entrega a las entidades.
14. Apoyar la elaboración de informes trimestrales del programa de gestión del riesgo con evidencias fotográficas.
15. Elaborar informes de gestión mensual de las actividades derivadas de las funciones realizadas con evidencias fotográficas y permanencias en medio físicas y magnéticas.
16. Apoyar las respuestas a requerimiento de los entes de control y demás entidades que lo soliciten.
17. Apoyar las actividades de promoción que sean realizadas por la Secretaria de Salud Departamental.
18. Asistir a las actividades extra murales que programe la Secretaria de Salud departamental.
19. Demás actividades que se le asignen de acuerdo al objeto de su contrato y a las actualizaciones y cambios normativos.

Tiempo de Ejecución

El plazo de ejecución será por cinco (5) meses, a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

Valor Total de la Propuesta:

Los honorarios que se proponen serán de \$ **23.250.000** incluyendo todos los impuestos directos o indirectos

Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,


KETTY DEL ROSARIO CASTILLO MONT

CC: **45758238**